

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica a la Empresa «Productos Sintéticos de Lérida», desconociéndose más datos; Miguel Massana Doménech y José Antonio Ramírez Alvarez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: desconocido, el primero; P. L. 9291 Haellbo 82 100 Bollnaes (Suecia) y 70 av. des Communes Reunies 1212 Gd. Lancy, Ginebra, respectivamente, inculcados en el expediente número 1057/81, instruido por descubrimiento de productos químicos, mercancía valorada en 42.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 29 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 2 de noviembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—18.439-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico - Administrativo se notifica al señor representante legal de «Futura», cuyo último domicilio es desconocido, inculpada en el expediente número 179/82, instruido por descubrimiento de cloruro de polivinilo, mercancía valorada en 6.387.302 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a interesado que a las nueve horas del día 29 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 2 de noviembre de 1982.—El Secretario del Tribunal.—18.438-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Rojas Gallardo, E. Segura Otaño, 5, Badajoz.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 20,6 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Limonetes.

Término municipal en que se sitúa la toma: Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 4 de octubre de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.961-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1976», la número 00.20.10.06; para la «Segunda emisión INI-1981» la número 00.20.10.12, y para la «Emisión INI-1982», la número 00.20.10.13.

Pesetas
Integras

Emisiones INI

Bazán, 3. ^a emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5. ^a emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7. ^a emisión	131,25
Celulosas de Huelva, 3. ^a emisión	131,25
Celulosas de Pontevedra, 1. ^a emisión	131,25
Enasa, 1. ^a emisión	137,50
Enasa, 2. ^a emisión	137,50
Endesa, 5. ^a emisión	131,25
Enma, 1. ^a emisión	137,50
Ensidesa, 2. ^a emisión	27,50
Ensidesa, 29. ^a emisión	150,00
Ensidesa, 31. ^a emisión	168,75
Entur 1. ^a emisión	131,25
Gesa, 6. ^a emisión	131,25
Gesa, 8. ^a emisión	131,25
Gesa, 10. ^a emisión	137,50
Gesa, 12. ^a emisión	168,75
Hidrogalicia, 3. ^a emisión	131,25
Iberia, 8. ^a emisión	131,25
Ifesa, 1. ^a emisión	137,50
Potasas de Navarra, 1. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 5. ^a emisión	27,50
Ribagorzana, 10. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 15. ^a emisión	131,25
Ribagorzana, 17. ^a emisión	131,25
Saca, 2. ^a emisión	137,50
INI-Emisión 1976	1.812,50
INI-Segunda emisión 1981	325,00
INI-Emisión 1982	3.250,00 (*)

(*) En parte de las obligaciones de esta emisión el importe del cupón se pagará proporcionalmente según la fecha de suscripción del título.

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Sección de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Nota: Se tendrá en cuenta que el pago de los intereses de las obligaciones de la emisión INI-1976 ha sido asumido por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—Instituto Nacional de Industria.—11.099-A.

Direcciones Provinciales

CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: Electricidad. A T. 52.073 ACG/II (C. A. E.).

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a instalación alta tensión de Horcajo-Navalpiño con destino a reforma y mejora de instalaciones proyecta la construcción de una línea eléctrica dentro del Plan de Comarcas de Acción Especial.

Características: Línea aérea trifásica a 15 KV. y 12,516 metros de longitud, derivada de la línea de Rebolledo-Horcajo en la que se insertará una T.M. 100-21 para efectuar el entronque. Dicha línea a construir constará de 14 alineaciones propiedad de «Unión Eléctrica», y con final en el apoyo número 55 de la línea de Piedrabuena-Navalpino.

Presupuesto: 19.471.369 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—13.918-C.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: Electricidad. A. T. 52.100 ACG/II.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53

Finalidad: Suministro de energía a instalación A. T. y B. T., con destino a reforma y mejora de instalaciones en la localidad de Las Betetas (Ciudad Real) dicha obra se proyecta de acuerdo con las previsiones del Plan de Comarcas de Acción Especial (C. A. E.).

Características: Línea aérea, trifásica a 15 KV., y 42 y 343 metros de longitud, derivada de la línea Porzuna-Los Cortijos mediante la correspondiente cruzeta de derivación y conductor destensado propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.» y con final en apoyos de amarre total donde se situarán dos centros de transformación cuya potencia en transformadores es de 25 KVA. cada uno.

Presupuesto: 3.879.495 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial, calle avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—13.917-C.

GUADALAJARA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica en M. T. a 15 KV., cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.» Derivación de la línea y término: Parte de C. T. de Setiles, hasta Piqueras, así como las derivaciones a los centros de transformación de «Tordellego» y «Adobes».

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la zona de Setiles a Piqueras.

Características principales: Línea de media tensión a 15 KV., con conductor LA-56, y una longitud de 15,836 kilómetros. Se han previsto en la línea 150 apoyos de los que 89 son de hormigón y 61 metálicos.

Se han previsto las siguientes derivaciones: Del apoyo número 43 al centro de transformación «Tordellego». Del apoyo número 103 al C. T. de «Adobes». Las derivaciones se realizarán con conductor LA-30.

Con todos los elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Presupuesto: 24.259.932 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo, las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 23 de septiembre de 1982.—El Director provincial, J. Remón Camacho.—13.906-C.

ZAMORA

Nota-anuncio

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica, cuyas características se señalan a continuación:

Expediente: A-93/82.
Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.»
Lugar donde se va a establecer la instalación: Espadañedo, Faramontanos de la Sierra y Vega del Castillo.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Características principales: Línea eléctrica aérea trifásica a 15 KV., de 4.621 metros de longitud, con origen en el apoyo número 9 de la línea a Muelas de los Caballeros, entronque de la derivación al centro de transformación de Espadañedo, finalizando en el actual centro de transformación de Vega del Castillo.

Derivación de 34 metros de longitud, desde el apoyo número 24 al centro de transformación en Faramontanos de la Sierra.

Apoyos de hormigón y metálicos, cruzeta «nappe route», aislador ESA 1.503 y conductor LA-30

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 8.662.728 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 22 de septiembre de 1982.—El Director provincial.—3.896-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Direcciones Provinciales

ALAVA

Jefatura Provincial de Industrias Agrarias

Ampliación de Central Lechera

Peticionario: «Central Lechera Alavesa, Sociedad Anónima».

Domicilio: Vitoria.
Objeto de la petición: Utilización de nuevos envases e instalación de maquinaria para el encajonado de paquetes.

Capacidad anual de los productos a tratar: 12.600.000 litros.

Presupuesto del proyecto: 56.353.000 pesetas.

Los industriales que se consideren afectados podrán presentar por escrito en esta Jefatura Provincial (calle Vicente Goicoe-

chea, 6-5.º, Vitoria), las alegaciones que estimen oportunas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Vitoria, 27 de octubre de 1982.—El Jefe provincial.—4.194-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

REUS (TARRAGONA)

Edicto

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 8 de noviembre de 1982, aprobó inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este término municipal. Se someten a información pública por espacio de un mes, contado a partir de la última publicación en los diarios oficiales, para examen y presentación de alegaciones, según lo establecido en los artículos 151, 126, 127 y 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico. De conformidad con los artículos 27,3 de la Ley del Suelo y 120 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, el presente acuerdo determina por sí mismo la suspensión de licencias en aquellos terrenos calificados en las Normas Subsidiarias como sistemas generales o incluidos en polígonos o unidades de actuación, o que requieran un estudio de detalle. En el resto del territorio municipal las licencias deberán concederse de acuerdo con el régimen vigente siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento. La suspensión se extinguirá con la aprobación definitiva o por el transcurso de dos años desde la fecha de publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Reus, 9 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.148-A.

CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que la continuación se señalan:

Peticionario «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», Manlleu, Fedancio, número, 12.

1. Expediente AS/ce-AT 6160/82. Ampliación de la red de distribución a 25 KV., término municipal de San Quirze de Besora, con línea de 0,191 kilómetros; soportes metálicos y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en la línea de alimentación a la estación transformadora «Carburons Montequiu» y final en el nuevo P. T. 0106, «Carretera de Puigcerdá». Transformador 100 KVA. Relación 25/0,38-0,22 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, Joaquín Cano Blajot.—13.844-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DES AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Cia. Telefónica Nacional de España»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 53.402.599 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 427.220.796 al 480.623.394, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1982, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Telefónica Nacional de España, mediante escritura pública del 4 de marzo de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de octubre de 1982.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—6.431-19.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

(BANDESCO)

Amortización de bonos de caja, serie J, primera emisión de 20 de noviembre de 1978

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que el próximo día 20 de noviembre corresponde amortizar los 200.000 bonos que hay en circulación de la citada emisión.

El reembolso de los citados bonos se efectuará por su valor nominal en las oficinas, centrales, sucursales y agencias del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués y Banco de Vitoria, contra entrega de los títulos, a partir del día 20 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Director general.—14.323-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, y debidamente autorizado por Banco de España, ha acordado distribuir el siguiente dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1982:

Acciones números 1 a 7.432.937.

	Pesetas
Dividendo bruto	29,76
Retención 16 por 100 a cuenta de Impuestos	4,76
Líquido por acción	25,—

Acciones números 7.432.938 a 8.088.313.

	Pesetas
Dividendo bruto	20,04
Retención 16 por 100 a cuenta de Impuestos	3,20
Líquido por acción	16,84

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del día 4 de diciembre de 1982.

Zaragoza, 29 de octubre de 1982.—El Secretario general y del Consejo, Alberto Escudero Molins.—6.242-19.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

Amortización opcional de Bonos de Caja Serie 31.ª Emisión de 6 de diciembre de 1979

Se comunica a los bonistas de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, podrán optar por la amortización y reembolso de sus títulos, a la par, dentro del plazo comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 1982, solicitándolo por escrito y acompañando los títulos que deseen amortizar, en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, con arreglo al diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 10.000 pesetas por cada título amortizado.

Los bonistas que no ejerciten su opción, en la forma y plazo señalados, se beneficiarán con la prime del 2 por 100 sobre el nominal de los títulos, en la amortización total al cumplirse el quinto año de vida del empréstito.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 14.498-C.

PRODUCTOS LACTEOS FREIXAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, al ser requerido por accionistas con porcentaje superior al previsto en dicho artículo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el domicilio social en esta ciudad, calle Piferrer, 4, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo local y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Cambio de denominación de la Entidad y modificación del artículo 1 de sus Estatutos.
2. Nombramiento de Administrador o Administradores de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos.
3. Modificación del artículo 8 de los Estatutos.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1982.—14.782-C.

IBIZA NUEVA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, avenida del Valle, número 15, el día 1 de diciembre de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, a la misma hora del día siguiente, 2 de diciembre, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de aumento de capital social, mediante disposición de la cuenta de Regulación Ley 50/1977.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación de los preceptos estatutarios que se vean afectados por el posible aumento de capital.

3.º Estudio y aprobación, en su caso, de la proposición del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—14.770-C.

LIMPIEZAS INDUSTRIALES BRILLAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1982, a las dieciséis horas, en el local social, avenida Montserrat, número 125, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora y local del día siguiente, para tratar de la ratificación y, en lo menester, adopción de acuerdos sobre lo siguiente:

- 1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del balance de liquidación correspondiente.
- 3.º Delegación de facultades para su formalización.

Prat de Llobregat, 25 de octubre de 1982.—3.788-D.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Amortización de obligaciones. Emisión 1974

Esta Sociedad hace público que, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se ha procedido al sorteo para la amortización de 1.681 obligaciones hipotecarias, ante el Notario de Vigo, don Luis Solano Aza, y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo recaído en los números:

1.103 al 1.202 =	100
1.340 al 1.349 =	10
1.450 al 1.539 =	90
1.962 al 1.964 =	3
2.065 al 2.242 =	178
3.364 al 3.371 =	8
3.472 al 3.563 =	92
4.017 al 4.116 =	100
5.390 al 5.422 =	33
5.623 al 5.689 =	67
6.069 al 6.168 =	100
6.872 al 6.882 =	11
6.983 al 7.085 =	103
7.186 al 7.238 =	53
7.260 al 7.284 =	25
7.385 al 7.392 =	8
7.848 al 7.847 =	100
8.321 al 8.340 =	20
8.441 al 8.500 =	60
8.701 al 8.720 =	20
9.696 al 9.795 =	100
10.335 al 10.434 =	100
10.560 al 10.650 =	91
10.851 al 10.859 =	9
10.935 al 11.034 =	100
11.038 al 11.072 =	35
11.273 al 11.311 =	39
11.412 al 11.437 =	26
1.681	

Los propietarios de las obligaciones amortizadas recibirán el importe de las mismas, a la par, justificando su derecho y contra entrega de los correspondientes títulos, que habrán de llevar unidos los cupones número 17 y siguientes.

El reembolso se realizará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en Madrid, a partir del día 16 de noviembre de 1982.

Vigo, 20 de octubre de 1982.—El Consejero-Secretario.—8.051-5.

INVALOR, S. A.

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	25.919.593,42	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	167.921.427,55	Acreedores compra valores	35.310.546,75
Acciones cotizadas	150.071.451,71	Otros acreedores	1.014.045,00
Obligaciones cotizadas	5.849.975,84		
Fondos públicos	12.000.000,00		
Inmovilizado intangible	471.053,00		
Deudores venta de valores	19.915.286,50		
Resultados ejercicios anteriores	21.841.533,80		
Resultados ejercicio	255.717,48		
Total	236.324.591,75	Total	236.324.591,75

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1981

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos bancarios	22.878,17	Cupones y dividendos	8.167.477,01
Gastos gestión cartera	601.500,00	Intereses bancarios	2.012.951,00
Gastos legales	170.282,00	Primas asistencia Juntas	74.823,50
Otros gastos	160.213,00	Resultados ejercicio	255.717,48
Amortizaciones	450.000,00		
Resultados venta valores	9.105.895,82		
Total	10.510.768,99	Total	10.510.768,99

Resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

	Nominal — Pesetas	Valor contable — Pesetas	Valor efectivo al 31-12-1981 — Pesetas
Navegación y Pesca	9.858.000	16.958.251,11	802.470,00
Químicas	35.036.500	25.571.179,90	22.317.733,59
Cerámicas	2.271.000	7.095.316,98	2.253.280,00
Siderometalúrgicas	6.444.000	7.442.875,25	644.400,00
Automóviles	12.007.000	10.142.847,32	5.042.940,00
Construcción	39.365.500	23.087.876,74	10.544.877,50
Electricidad	19.275.000	13.484.358,94	12.790.809,00
Constructoras	3.804.000	2.571.687,09	2.434.580,00
Bancos	15.912.000	40.558.385,15	42.142.680,00
Sociedades de Inversión	4.178.500	1.153.953,23	743.700,00
Obligaciones	8.896.000	7.854.995,84	6.608.430,00
Bonos del Tesoro	—	12.000.000,00	12.000.000,00
Total	167.036.500	167.921.427,55	118.328.480,00

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—14.540-C.

ESFERA, S. A., CIA. HISPANO-AMERICANA PARA EL FOMENTO DEL AHORRO

MADRID-10

Fuencarral, 123

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de octubre de 1982.

XBQ - QFE WJV ZCR
CMI DJLL WNT ETZ

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—14.394-C.

CENTRAL IBERICA DE CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en la avenida del Brasil, número 4, 7.º 1-F, de esta capital, el día seis del próximo mes de di-

ciembre, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria al día siguiente, siete de diciembre, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta correspondiente al ejercicio 1981.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

c) Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores a tal fin.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Administrador único.—14.548-C.

VALLYSAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de septiembre de 1979, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad con arreglo al siguiente balance:

Pesetas

Activo:

Caja y Bancos	1.746,43
Material móvil	75.000,—
Inmuebles	24.400,00,—
Mobiliario y enseres	1.000.000,—
Ejercicios anteriores	2.748.866,27
Pérdidas y Ganancias	318.931,64
Suma activo	28.542.544,34

Pasivo:

Capital Social	5.000.000,—
Préstamos hipotecarios	1.268.336,34
Acreedores	1.853.000,—
Actualización valor Ley 44/1978	20.421.208,—
Suma el pasivo	28.542.544,34

Madrid, 26 de octubre de 1982.—El Administrador único, José Sainz Martín.—14.407-C.

PREVISION ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

SEVILLA

Habiendo sufrido extravío las acciones números 41.365 al 41.401, serie D, y las acciones números 78.537 al 78.564, serie D, de esta Sociedad, propiedad de don Leopoldo de Parias y Calvo de León, y de conformidad a lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se va a proceder a declarar caducados los títulos primitivos y a expedirse un duplicado de ellos, a nombre del citado accionista, salvo reclamación de terceros, que deberán dirigirse a la Sociedad, calle Orfila, número 7, Sevilla, dentro del término de un mes, a contar de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de León.—14.205-C.

ADHER, S. A.

Pago de un dividendo activo

En nuestras oficinas de la calle Claudio Coello, 5, Madrid-1, el día 1 de diciembre de 1982, se iniciará el pago de un dividendo activo neto de 25,20 pesetas, contra entrega del cupón número 33 y presentación del documento nacional de identidad.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.322-C.

NIEVE SOL, S. A.

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 1981, fue disuelta y liquidada la Sociedad «Nieve Sol, S. A.», habiéndose aprobado el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.044.102,77
Total	3.044.102,77
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Cuenta Regulariz., Ley 50/77	521.936,33
Reserva legal	93.000,00
Reserva voluntaria	429.166,44
Total	3.044.102,77

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Panticosa, 20 de octubre de 1982.—El Liquidador.—14.207-C.

**IBERICA DE CONSTRUCCIONES
INMOBILIARIAS, S. A.**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público el estado de cuentas de esta Sociedad, al 31 de diciembre de 1981:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, capital sin desembolsar	25.000.000,00
Inmovilizado	776.051,02
Deudores ordinarios	4.925.535,73
Deudores de dudoso cobro	12.453.237,70
Cuentas financieras	76.019.475,84
Pérdidas y ganancias	3.447.382,31
Total Activo	122.621.682,80
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de disolución	109.000.000,00
Reservas	9.243.239,11
Préstamos recibidos	350.000,00
Acreedores ordinarios	12.876.733,49
Cuentas financieras	151.710,00
Total Pasivo	122.621.682,80

Zaragoza, 1 de noviembre de 1982.—La Comisión Liquidadora.—14.780-C.

**IBERICA DE CONSTRUCCIONES
INMOBILIARIAS, S. A.**

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 26 de septiembre de 1981, legalmente constituida, y que resultó ser universal, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: Disolver la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el número 5 del artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

La escritura de disolución ha sido liquidada por la Abogacía del Estado y presentada para su inscripción en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Zaragoza, 1 de noviembre de 1982.—La Comisión Liquidadora.—14.781-C.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Formentor, Sociedad Anónima» (INFORSA), se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1982, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 28 del mismo mes y a la misma hora, si procediere, en el domicilio social, sito en el hotel «Formentor», de Pollensa (Palma de Mallorca), con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta de ampliación de capital con cargo al saldo de la cuenta de Regularización Ley 50/1977, de conformidad a lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de marzo de 1979.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.756-C.

SOCIEDAD ANONIMA IREGUA

«Iregua, S. A.», de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos y del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales del domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Fuencarral, 61, planta baja, para el día 10 de diciembre, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y segunda para el día 11 del mismo mes, a las siete horas treinta minutos, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Unico.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Administrador único de la Sociedad, doña Cristina Lebres del Peso, de la solicitud de los beneficios del expediente de suspensión de pagos.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Administrador único de la Sociedad, Cristina Lebres del Peso.—14.757-C.

**AGLOMERADOS, FIBRAS Y TABLEROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(AFITASA)

Gran Vía de les Corts Catalanes, 678

Junta general

Se convoca Junta general de accionistas para el día 30 de noviembre, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 1 de diciembre a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Nombramiento de un nuevo Administrador de la Compañía para cubrir vacante producida por renuncia.
2. Examen de las expectativas de la Compañía en función de su objeto social y situación patrimonial, con adopción, en su caso, de las decisiones que se estimen oportunas.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación a favor de otro accionista, los tenedores de acciones previa petición de las tarjetas de asistencia a las Entidades bancarias depositarias de los títulos o a la propia Sociedad, justificando la legítima tenencia de las acciones, todo ello con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de noviembre de 1982.—Un Administrador.—14.759-C.

WANKEL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía (calle Barcelona, nave 2, de Canovellas, provincia de Barcelona), el día 30 de noviembre de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificar el actual régimen de Administración de la Sociedad, en el sentido de que se conceda a la Junta general de accionistas, la posibilidad de nombrar optativamente uno o dos Administradores solidarios o un Consejo de Administración, previsto en los Estatutos sociales. En su consecuencia, modificar los artículos 2, 6, 7, 9, 11, 16, 20, 21, 22 y 23 del ordenamiento estatutario.
- 2.º Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que precisen tal requisito.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente cuanto previene el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Canovellas, 27 de octubre de 1982.—Por el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente.—14.754-C.

MUTUA ILICITANA DE SEGUROS

ELCHE

Domicilio social: San Vicente, 4

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión del 21 de octubre de 1982 y de conformidad con el contenido de los artículos 16 y siguientes de nuestros Estatutos, se convoca a Asamblea general ordinaria de mutualistas, que se celebrará en el Parque Deportivo de Elche, el día 25 del próximo mes de noviembre, conforme a las horas y orden del día que seguidamente se detallan:

En primera convocatoria, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas.

Orden del día

1.º Lectura, censura, y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea general ordinaria del 24 de junio de 1982.

2.º Lectura, censura y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para 1983.

3.º Ratificar el nombramiento de don José Vicente Covas, como Presidente de la Entidad, designado provisionalmente por el Consejo de Administración.

4.º Asuntos de carácter general.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota: La documentación referente a esta Asamblea general ordinaria de mutualistas, queda en Secretaría a disposición de dichos señores mutualistas.

Para asistir a este acto, será necesario ser portador de la tarjeta de asistencia a la que se refiere el artículo 21 de los Estatutos en vigor.

Elche, 21 de octubre de 1982.—El Consejo de Administración.—4.277-D.

PIG-ALIMENT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en Torregrosa (Lérida), carretera de Juneda, kilómetro 8,500, edificio fábrica, el próximo día 30 de noviembre de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora del día siguiente, 1 de diciembre, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Reducción de capital y simultáneo aumento de capital, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, si procede.

2.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad y demás cargos directivos.

3.º Cambio de denominación de la razón social, y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

4.º Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Torregrosa (Lérida), 18 de octubre de 1982.—El Consejero-Delegado, Juan Baró Porqueras.—14.795-C.

**HERMANOS HERNANDEZ GUERRA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 4, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el local social, sito en la calle Salvador Cuyás, número 19, bajo el siguiente orden del día:

1. Revocación y cese del actual Consejo de Administración.

2. Nombramiento de nuevos Consejeros.

Las Palmas, 9 de noviembre de 1982.—El Presidente.—14.799-C.

CERAMICA SAN ANTOLIN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 1982, a las diecisiete horas, en la sala de juntas de la fábrica, en Palencia, carretera de Santander, kilómetro 13,500, en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables, relativas a quórum de asistencia, pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocado, en el mismo lugar y hora del día anterior, 28 de noviembre, y se comunicará oportunamente.

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para realizar una ampliación de capital.

2.º Asuntos varios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebra.

Podrán asistir a esta Junta todos los accionistas que figuren como tales inscritos en el libro registro, al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Palencia, 8 de noviembre de 1982.—Cecilio Antolín Sancho, Presidente del Consejo de Administración.—6.419-8.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

MADRID

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de junio de 1982 acordó ampliar el capital social en la cantidad de 21.570.835.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, en las fechas que señale el Consejo de Administración, de 43.141.870 acciones ordinarias y al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 88.283.341 al 129.425.010, inclusive, representadas por títulos múltiples variables, exigiendo el desembolso de doscientas pesetas por acción en el momento de la suscripción y quedando liberadas las trescientas pesetas restantes, con cargo al saldo de las cuentas de Actualización Ley de Presupuestos de 1979 y de 1981.

El Consejo de Administración, en reunión de 22 de octubre de 1982, ha acordado llevar a efecto dicha ampliación y señalar como plazo de suscripción preferente de las acciones que se emiten, desde el 15 de noviembre al 1.º de diciembre, inclusive, del presente año 1982, transcurrido cuyo plazo la Sociedad podrá disponer libremente de las acciones que no hayan sido suscritas durante el mismo por los accionistas.

Las nuevas acciones se ofrecen a los accionistas en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas que posean, tendrán idénticos derechos y obligaciones que las ordinarias actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales de todas clases a partir del 1 de enero de 1983.

Para ejercitar el derecho de suscripción, los accionistas deberán solicitar de las Entidades bancarias donde tengan de-

positados sus títulos un certificado comprensivo de los mismos. En la misma forma procederán los accionistas que deseen ceder total o parcialmente sus derechos.

Los anteriores documentos deberán entregarse en las oficinas de la Sociedad o en las Entidades bancarias en las que se solicite la suscripción de las nuevas acciones, antes del citado 15 de diciembre de 1982, desde cuya fecha quedarán inhabilitados a todos los efectos.

La suscripción de las nuevas acciones podrá llevarse a efecto en la Caja de la Sociedad (Velázquez, 132, Madrid) y en las siguientes Entidades:

Banco Hispano Americano.
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Urquijo.
Banca Mas Sardá-Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares (La Caixa).
Caja Postal de Ahorros.

El folleto de emisión aprobado se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de las Entidades indicadas y en las de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.789-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Amortización de obligaciones, emisión de 22 de noviembre de 1979, primer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 22 de noviembre de 1979, que, por sorteo realizado el 19 de octubre del presente año, ante el Notario de esta capital don Juan Manuel de la Puente Menéndez, han resultado amortizados los 2.500 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

251 al 500	9.001 al 9.250
1.251 1.500	12.001 12.250
3.251 3.500	13.001 13.250
5.751 6.000	19.251 19.500
6.501 6.750	19.751 20.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán, a partir del próximo 22 de noviembre de 1982, por su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.790-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 23 de noviembre de 1982, se hará efectivo el cupón número 6 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en noviembre de 1979.

El pago se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.791-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 28 de noviembre de 1982, se hará efectivo el cupón número 1 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad en mayo de 1982.

El pago se efectuará en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.792-C.

NOTARIA DE D. ROBERTO FOLLIA CAMPS

BARCELONA

Subasta notarial

El próximo día 21 de diciembre de 1982, a las once horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, en la Notaría de don Roberto Follia Camps, sita en la ciudad de Barcelona, paseo de Gracia, 99, 3.º, en dos lotes de doscientas ochenta y cinco acciones cada uno, de quinientas setenta acciones de la Compañía «Siris, S. A.», ordinarias, al portador, de valor nominal diez mil pesetas cada una de ellas, números 1/470, 521/550 y 731/800, todos inclusive.

La venta se formalizará mediante oferta al alza, por un precio mínimo de pesetas 37.500.000 cada uno de los lotes indicados, pagaderos al contado, en metálico o talón conformado, en el momento de adjudicarse provisionalmente el remate, por el sistema de pujas a la llana. La aprobación del mismo se efectuará el mismo día, salvo el derecho de tanteo que seguidamente se dirá. Se advierte de modo especial que en caso que el adjudicatario no ostente la calidad de accionista de la Sociedad «Siris, S. A.», se suspenderá la aprobación del remate hasta que se haya notificado el precio ofrecido a los demás accionistas y haya transcurrido el plazo estatutario para el posible ejercicio del derecho de preferente adquisición que a dichos accionistas les corresponde, quedando entre tanto el precio del remate depositado en la Notaría.

Para concurrir a la subasta indicada deberá depositarse en dicha Notaría, hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para la misma, el 10 por 100 del precio fijado, también en efectivo metálico o talón conformado. Si las expresadas acciones fueren adjudicadas al mismo depositante, la cantidad depositada se deducirá del total precio del remate.

Los interesados podrán examinar la titulación de las acciones y demás documentación pertinente en la Notaría antes citada, en las horas de oficina, entendiéndose que los que concurren a la subasta tienen dicha titulación por suficiente.

Barcelona, 2 de noviembre de 1982.—El Notario, Roberto Follia Camps.—14.794-C.

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cirilo Amorós, 53, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre de 1982, a las diecisiete treinta horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 30 de noviembre de 1982, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Unico.—Disolución de la Sociedad.

Valencia, 3 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Bacharach Hess.—6.421-8.

UNION ELECTRICA, S. A.

Amortización de obligaciones emitidas por «Eléctricas Leonesas, S. A.» simples, tercera serie, emisión 1958

Se participa a los poseedores de las obligaciones, tercera serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, S. A.», en 1 de mayo de 1958 (Sociedad disuelta y absorbida por «Unión Eléctrica, S. A.», en 1 de julio de 1972), que en el sorteo de amortización efectuado el día 27 de octubre del

año en curso, ante el Notario de Madrid don Félix Martín Conde, han resultado amortizados 1.350 títulos, cuya numeración es la siguiente:

28.285 al 28.288	28.942 al 28.968
28.298 -28.398	28.972 - 28.998
28.412 - 28.438	29.005 - 29.072
28.442 - 28.468	29.076 - 29.117
28.472 - 28.780	29.121 - 29.147
28.789 - 28.938	29.268 - 29.308

Total títulos: 1.350.

Estas obligaciones se reembolsarán a razón de 994,85 pesetas por título, a partir del próximo día 15 de noviembre de 1982, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 50, de vencimiento 15 de mayo de 1983, y siguientes.

El pago de estas obligaciones se efectuará en las centrales y sucursales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.422-9.

MACROMOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, el día 29 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 30 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, a capital social y reserva legal.
- 2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Badalona, 10 de noviembre de 1982. — El Administrador, Esteban Domingo Seguí.—6.426-16.

INMOBILIARIA OMPLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el día 1 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 2 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, a capital social y reserva legal.
- 2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 10 de noviembre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Carles Algueró Seguí.—6.427-16.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DE SINTESIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el día 1 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 2 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación de la cuenta de regularización, Ley 50/1977, a capital social y reserva legal.
- 2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Polinyá, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Fontán Fresno.—6.428-16.

AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 1 de junio de 1977, que el pago del cupón semestral número 11 se efectuará a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 1 de diciembre de 1982, en la caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 2 de noviembre de 1982. — Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—6.420-8.

AUTOSERVICIO DE ALIMENTACIÓN SALAO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Autoservicio de Alimentación Salao, S. A.» (AUTALSA), domiciliada en Albacete, a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de noviembre de 1982, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, en los locales de esta Sociedad, sitos en esta localidad, en la calle Batalla del Salado, número 7, y en segunda convocatoria el siguiente, día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre gestiones oficiales, financiación y sistema implantación de negocio de supermercado de alimentación.
- 2.º Estado de cuentas y su aprobación, si procede.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración, si procede.
- 4.º Retribución de Consejeros por gastos de representación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 8 de noviembre de 1982. — El Consejo de Administración.—4.291-D.

COLOR Y QUIMICA, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución, mediante Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1982, con el siguiente balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	126.050
Pérdidas	4.873.950
	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
	5.000.000

Barcelona, 22 de octubre de 1982.—Ramón Tañá Argemí, Presidente.—14.793-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 28 del mes de noviembre próximo se pagará el cupón número 28 de las obligaciones simples convertibles emisión 1968.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano Americano y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El Consejo de Administración.—14.203-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización de obligaciones al 8,2236 por 100. Emisión 1967

El sorteo para las obligaciones de la emisión 1967, correspondiente al corriente año 1982, tendrá lugar ante Notario el día 25 del próximo mes de noviembre a las dieciséis treinta horas, en la Notaría de don Enrique Gabarró Samsó, rambra de Cataluña, número 56, de esta ciudad.

Barcelona, 27 de octubre de 1982.—14.332-C.

GARCIA Y VIDAL ARMADORES, S. A.

Disolución de Sociedad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta universal celebrada el 8 de octubre del año en curso se acordó disolver la sociedad «García y Vidal Armadores, S. A.», nombrando liquidador único a don Emilio Vázquez González.

Pontevedra, 28 de octubre de 1982.—El Presidente del Consejo, Eloy García García.—6.187-8.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27 y 29 y Jordán, 21

Teléfonos 446 60 00 (10 líneas)
446 61 00 (8 líneas)

MADRID-10



**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID**

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España, Avión ...	11.000 ptas. (*)
Extranjero	15.000 ptas.
Extranjero, Avión ..	27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe 11.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.